

EL ECO TOLEDANO

DIARIO DE INFORMACIÓN

Toledo. Año V. Núm. 930

Fundador: ANTONIO GARRIO
Redacción y Administración: Solarejo, 7, telef. 83, apartado 17.

Viernes 30 de Enero de 1914.

CONFITEOR

Como compilador y expositor de las *Notas toledanas de El Greco*, del número de EL ECO TOLEDANO de 5 de Diciembre último, que con sobrada razón é innegable oportunidad crítica, enmienda con fino sumo mi ilustrado amigo D. Manuel Cano, acepto y recibo el pequeño *palmetazo* que en su artículo inserto en el mismo diario del miércoles me endilga, porque la verdad debe siempre resplandecer cual es en sí, inmaculada, desnuda, radiante, sin parar mientes en que ha de despertar susceptibilidades de seguro indolentes que apenas iniciadas deben moderarse y desaparecer ante el lógico peso de la razón; y debe ser así por varias causas: la primera, por aquello de que *omnis homo mendax*, ó sea porque todos podemos sufrir error, y segundo, porque el tal error ó equivocación ó interpretación, puede ser nacido en cerebro distinto del nuestro.

Así es, en efecto, en el caso presente, en que sin tratar de buscar subterfugios pueriles en nuestra defensa—podemos decir lo que el escribano del cuento, que envió al alguacil del Juzgado para realizar una citación, siendo abofeteado por el interfecto; sabedor de lo cual el de la curia repuso al pobre ministro la frase de *Ahi me las den todas*. El amanuense que copió en el Archivo Municipal toledano el documento de *El Greco* me motiva esta *confesión*, no transcribió fielmente lo que yo—aunque con mis lentos de viejo—leí lo mejor que me es dado y en cuya labor, cuando la efectuó, procuró poner cuidado por la trascendencia que tiene la copia de un documento histórico, y del dicho error me percaté cuando ya estaba publicado—

porque no corregí pruebas de imprenta. Quedo á salvo de la *filípica*, en mi entender, con lo expuesto; pero tengo en mi abono la segunda de las indicadas razones antedichas, y el que si una parte de la equivocación, bien criticada, dependió de falta de fidelidad de la copia, el resto vino á dar bulto á la cosa por medio del cerebro del cajista que compuso las mis *Notas toledanas*, diciendo en su mazorra metálica, distinto concepto del que en realidad yo escribiera en mis cuartillas—que tampoco llegué á corregir en prueba por la premura con que necesariamente suele hacerse el periódico.

Además de lo dicho, vea ó consulte nuestro buen amigo D. Manuel Cano con distintos documentos que del *Greco* se conservan en el Archivo del Municipio y crea que leerá, como yo, en alguno de ellos *Doña Isabel de Oballo* y no de *Oballe*. Y puesto que mi buen amigo es devoto lector de mis *Disquisiciones Judiciales*—que están al terminarse—no se extrañará de las erratas que en las mismas se observan, y que sólo con atenta y entendida lectura pueden corregirse, y mucho más comprenderá lo fácil que es que se deslicen las dichas erratas—que en sus escritos también abundan—por recaer en frases, conceptos ó tecnicismos no conocidos en absoluto de los que manejan el componedor, y cuyas galeradas no suelen ser leídas por los autores.

¿Satisface á mi diligente amigo el descargo presentado á su justa observación?... ¿sí?... pues dispóngase á perdonar erratas, porque las hallará en otras *Notas toledanas* y relativas al maestro cretense, que tengo en cartera para

cuando se acerque algo más la fecha de la conmemoración de su óbito.

Sabe usted que le quiere y agradece de corazón sus justísimas réplicas su afectísimo seguro servidor y amigo,
q. l. e. l. m.,
JUAN MORALEDA Y ESTEBAN.
Toledo, 29 de Enero 1914.

Asociación de la Prensa Toledana.

Función de beneficio.

Podemos estar satisfechos cuantos pertenecemos á la Asociación de la Prensa. Jamás para fiesta alguna hubo tanto interés como para esta que hemos organizado nosotros. Hace dos ó tres días dijimos, teniendo en cuenta los muchísimos encargos de localidades, que estas no llegarían seguramente á la taquilla. Quienes creyeran que esto era una hipóbole periodística, se equivocaron. Aquellas palabras nuestras son ya casi un hecho y mañana serán del todo un hecho, nuevo, extraordinario. Las localidades no llegarán á la taquilla. Y conste que para conseguir esto no hemos recurrido al procedimiento acostumbrado en estas funciones benéficas de enviar localidades con besamanos. Nosotros no nos hemos movido de nuestra casa. Hay pues, motivos para que estemos satisfechos. Y muy agradecidos á Toledo que de tal manera se porta con nosotros.

Con objeto de que se enteren los interesados, copiamos esto que dijimos ayer:

Por indicación de la Junta directiva, de la «Asociación de la Prensa», hacemos saber por este medio, á todos sus socios, que, para procurar mayores beneficios, tendrán que proveerse de la localidad que les plazca, si desean asistir á esta función.

En la Redacción de *El Eco*, domicilio provisional de la «Asociación de la Prensa», se admiten los encargos.

Los abonados en la actual temporada, podrán recoger sus localidades en el citado sitio, el próximo domingo 1.º de Febrero, de diez á doce de la mañana y de tres á seis de la tarde. En ese mismo día y á las mismas horas, deberán recoger las suyas cuantos las hubieren encargado. De no hacerlo así, las localidades se venderán á otros peticionarios ya que por fortuna la demanda es muy superior á la oferta.

El ministro de Hacienda.

Aquel ingenio sutil de D. Francisco de Quevedo, que aconsejaba cariñosamente y reprendía con el látigo de su pluma modelada, aun sin herir, escribió estas palabras de preceptiva política: «El rey, debe encargarse de la Hacienda, á un profesional, á uno que entienda de la grave enfermedad del dinero. Y el encargado que miré más al Tesoro público que á la política. El secretario de Hacienda, es el que guía el timón de la nave patria. Torpeza inexcusable sería el que la orientara un marinero desconocedor del secreto guardado en las ondas de los mares. La Hacienda—señor—que esté en manos hábiles...»

En aquella época, las palabras de Quevedo, inducían mucho. Los favoritos y las favoritas estaban de moda... en el corazón del rey. Y el soberano otorgaba sus mercedes al término de una sobremesa, donde el favorito escanciaba el almiar de sus dotes cortesanas. Los secretarios del despacho, se renovaban con inusitada frecuencia, adelantándose

á estas crisis actuales, que alteran la política normal del Régimen.

¿Y qué condiciones concurrían en aquellos secretarios, para merecer de la bondad real tan alto cargo? Las quejasas palabras de Quevedo, responden: «La Hacienda—señor—que esté en manos hábiles». Aquellos secretarios de Hacienda, no se preocupaban en pasar á la Historia como tales hacendistas: su único afán era el recibir sonrisas reales. Y las sonrisas reales, importaban poco á la Hacienda del reino. Quevedo, aconsejó al rey, también con mucha cortesanía y con mucha verdad, muy hidalga.

Manos inhábiles y torpes no debían suscribir proyectos salvadores, curativos para aquella «grave enfermedad del dinero». Solo un profesional podía ofrecer un antídoto de reacción, de salud. Y á este profesional le recomendaba Quevedo «mirara más al Tesoro público que á la política». ¿Motivos racionales de esta recomendación? El vehemente anhelo de Quevedo y de los que con él compartían el idealismo de grandeza, de ver á la Nación fortificada en su Hacienda hecha próspera por «manos hábiles» no guateadas por la política, ni por el arte de lograrlos.

La Hacienda española, hasta entrada la pasada centuria, no fué regentada con los honores del triunfo. Un caso histórico lo demuestra. Cuando llegó Felipe V. á España, su secretario, aquel sagacísimo marqués de Louville, en carta dirigida á Torey, decía: «Tendréis la bondad de enviarme un hombre para la Hacienda». Y es que Louville, comprendía, como Quevedo, que la Hacienda debía estar muy bien organizada. Y de los Pirineos, importamos el Necker....

De la escuela política muy rara vez surgen hacendistas. Es un fenómeno (palabra hoy en uso) el que descuellan en el ambiente parlamentario por los asuntos económicos. ¿Qué era Villaverde, sino un fenómeno, que levantó á la Patria de su postración, á raíz del desastre colonial, con su labor imperecedera en la antigua casa de Aduanas? Y Bravo Murillo, Cos-Gayón, Gamazo y Cabarrús? Y hoy día, los González Besada, Osma Navarro Reverter y Bugallá (actual y muy ilustre, por ser muy competente ministro de Hacienda) que son, si no los únicos, dentro de los presentes partidos políticos, que conocen á fondo los problemas económicos.

Sin embargo, el tipo de ministro de la Guerra, presentado por Quevedo, aun teniendo mucha y apodictica realidad, requiere un tiempo y un espacio. Y nuestro tiempo y espacio no es el que vivió el gran satírico. Los ministros de Hacienda—precisa confesarlo—desde que la política nacional se ha despejado algo y se ha hecho científica, han procurado no salir del paso, corriendo á campo traviesa por el benévolo jardín de los periódicos, sino trabajar cuanto han podido por redimir á la Hacienda española de su continuo malestar, de su sucesiva decadencia. Algunos de ellos han logrado su objeto; otros han fracasado. Interpretando una regla de sana justicia, conviene tener en cuenta las circunstancias que han pasado los ministros mientras regentaban el cargo. Una época normal del país, donde todo florece y no se conocen las calamidades, no puede compararse con otra época, en que para mantener inconsútil el patrio papellón, se requieren sacrificios y cruentos gastos de la sociedad ciudadana. Es el eterno comentario de bondad, puesto en labios de los consejeros de la Corona: «Si se normalizara la situación!...»

El tipo, el modelo de un ministro de Hacienda, es difícil de pincelarle.

Costa, dice que los ministros de Hacienda de España, sólo quieren descolgar como «buenos recaudadores de contribuciones». Henri George, el célebre economista inglés, aboga por la «independencia del hacendista». Villaverde, profetiza que «sólo el tiempo y un grande estudio de los asuntos económicos, pueden formar al ministro de Hacienda». El tipo de George, es, á mi juicio, el que ofrece las mayores garantías. Es muy parecido al de Quevedo, solo que le añade un rasgo esencial: la independencia, que gusta mucho oír disertar en el parlamento, con completa libertad de pensamiento, á un orador sobre materia que encubre la prosperidad del pueblo, al ser sus intereses, sabia y rectamente administrados! El mismo Villaverde que conocía la *grave enfermedad del dinero español*, y la curó por cierto, ha sido el más independiente de los ministros de Hacienda.

Ahora bien: la política influye en la Hacienda, y mucho. Los partidos hoy día, al gobernar, presentan sus mejores miembros. Ya no es cierta aquella teoría discordante del baturro, que decía: sabiendo firmar, se puede ser ministro ¿no? En los presentes momentos de la política contemporánea, los partidos llevan al Poder, su selección, lo de más crédito en sus filas, lo más glorioso de sus huestes. Es que predomina el santo anhelo de engrandecer á la Patria, y la Patria se engrandece teniendo en sus altos cargos, á quienes por ser incorruptibles, pueden conducirla sin tropiezos y agonías por el camino trillado de su regeneración.

El partido conservador tiene sus hacendistas, sus profesionales; el liberal, también tiene los suyos. El antiguo partido canovista, puede envanecerse de poseer los mejores ministros de Hacienda: Osuna, González Besada y Bugallá, estos dos, predilectos discípulos del gran Villaverde. El partido liberal no puede ofrecer más que Navarro Reverter. Por eso la política influye en la hacienda. ¿Lo duda alguien? Bueno: pues la política conservadora con su ética, tan sana, tan cívica, ha liquidado siempre sus presupuestos con superávit, y la política liberal, con su ética, más liberal aún, lo ha hecho con déficit. Es la situación que todos conocemos si hacemos memoria. El partido conservador entrega el Poder al partido liberal, con la Hacienda holgada, sin quebrantos. El partido liberal lo hace con la Hacienda mal herida, ruinosa. ¿Causas? La distinta política seguida por los ministros de Hacienda: unos, política previsora, de amoldación á las fuerzas del país; otros, política electorera, púberlina, abandonando en inconfesable contubernio los recursos de la nación.

Por eso, los ministros de Hacienda pueden también ser políticos. Ahora que como se expresa D. Francisco de Quevedo, deben ser profesionales, conocedores de la grave enfermedad del dinero, para curarle y saturarle de nueva vida.

Consultorio-Clinica Operatoria

DEL DOCTOR GARCÍA CAPPA
Fundada en el año 1906.
Cuesta de los Pascales, núm. 8, telef. 210.—TOLEDO

CONSULTA de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos y cirugía general, á cargo del doctor García Cappa, del Hospital de la Princesa y del Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso.
Martes y viernes: de 11 á 1 y de 2 á 5.
En Madrid: todos los días (excepto los citados) de 2 á 5.—Santa María, 6, pral.

CONSULTA de enfermedades de la matriz, vías urinarias, piel y sífilis, á cargo del Dr. Fernández Criado, del Hospital de San Juan de Dios y de la Facultad de Medicina (Hospital de San Carlos).
Todos los domingos: de 11 á 1 y de 2 á 5.
En Madrid: todos los días, de 2 á 4.
Atocha, 66, 1.º

Se aplica el 606 y se inyectan tuberculinas.—Este Consultorio se halla abierto todos los días, de 2 á 3, para la curación de enfermos en tratamiento, á cargo de los Practicantes D. Fernando González y D. Cipriano F. Moraleda.

Y no parecerá hipóbole, el que fijándonos en nuestro actual ministro de Hacienda, parafresemos las palabras de Quevedo, dirigiéndose al rey: *La Hacienda, Señor, está en manos hábiles....*

Y es que el señor conde de Bugallá, es de progenie villaverdista, con lo cual basta el elogio. Aunque tan poca gracia le haya hecho el marqués de Pozo Rubio, al incisivo y despreocupado cronista Luis de Bonafox....

LUIS GIL PÉREZ DE TRASMERA.
Madrid-Enero-1914.

ECOS MILITARES

Ha sido nombrado ayudante de campo del general de brigada D. Francisco Cirujeda, el capitán de Infantería D. Jesús Cirujeda Galoso.

Se ha conferido á los coroneles de Infantería D. Emilio Comendador Díez, D. José Sánchez Rabasa y D. Juan Malpica Genoux, al mando de la Zona de reclutamiento de Valencia, regimiento de Burgos y Zona de Játiva respectivamente. Y al teniente coronel de la misma Arma, D. Francisco Sánchez Ortega, el mando del batallón de Cazadores de Cataluña.

El oficial tercero del Cuerpo de oficinas D. José Pintor, ha sido destinado al Gobierno militar de Toledo.

NUESTROS POETAS

EN EL BOSQUE DE LA ALHAMBRA

Antaño retratabais, arroyicos pasados entre guijas de este suelo, del birrete de rojo terciopelo de don Fernando de Aragón los bicos.

Y cual del César los tabardos ricos ó de Felipe el sobrio ferreruelo, de algún adusto inquisidor, mi abuelo, copisáteis el sombrero de tres picos.

¡Plugiére á Dios que en vuestras tardas andas mi faz pudiera, sin afrenta alguna del tiempo, contemplar tranquilamente, cual, de los olmos tras las gratas sombras, mira su eterna juventud la luna en el cristal de la morisca fuente!

ANTONIO DE ZAYAS.

EL SUICIDA

No te entristezcas, querido lector, si te ofrezco estas líneas de desesperación. Por lo mismo que todo se amalgama en esta vida, lo bueno y lo malo, considero de sumo valor práctico saber el por qué de todo, aunque sea «quedarse con la geometría de las cosas y sin la sustancia de nada», como dijo Clarín.

Por desgracia, nos ocurre que ignoramos más que sabemos, en todos los órdenes de la vida, y la mayoría de lo que ocurre á nuestro alrededor pasa inadvertido y sin llamarnos la atención. Luego, cuando por cualquier circunstancia nos enteramos de un hecho del que en un principio no nos ocupamos, se nos figura imposible que toda una vida ó todo un valor haya producido

El dolor de muelas desaparece en el acto con el elixir "HURO", Precio: 0,50 ptas.

Farmacia de CARLOS DUQUE, Tornerías, 16 y 18.

semejante pequeñez ó tal encubrimiento. Y entonces es cuando procuramos saber el por qué.

Si no lo adivinamos (y conste que abusamos de este don), hechamos mano de la Hipótesis, que, sobre la causa de los hechos ó la existencia de las cosas, nos ha dado mayor número de leyes que la Verdad.

La hipótesis es una auxiliar de nuestra impotencia. En un periódico leemos un crimen, un suicidio, un robo. Si conocemos al autor, exclamamos: «¿Tenía cara de ello?» Y empezamos á revolver nuestros recuerdos, y en cada acción suya encontramos un defecto. Si no le conocemos, una simple fotografía basta para reconstruir toda su vida, para adivinar sus instintos y para establecer comparaciones que cualquier circunspectancia nos presta.

Peró, ¿se comete un crimen (cuálquiera) de entre la variedad, y todos lo reprobamos porque así nos lo han enseñado? Sin embargo, puede ocurrir que ese delito sea tan digno de respeto como el acto más casto ó más sencillo de una santa...

Hace unos días, paseando por las alamedas del Bosque de Bolonia, encontré cuatro páginas de un diario, páginas que contienen toda la amargura y toda la desesperación de una vida de impotencia y de lucha, y que me han impresionado grandemente.

Hélas aquí, traducidas:

24 Octubre 1903.

Desde la muerte de mi madre, hace seis meses, vivo como un idiota. No me explico nada y no comprendo nada. He llegado á los veinte años, ajeno por completo á todo lo que constituye la lucha por la vida. Cuando me he sentido sólo, he sentido como un chorro de luz fría que me paralizaba. El horror experimentado ante la perspectiva de una vida que juzgo sin aurora, me ha hecho temblar como á un niño.

14 Febrero 1904.

Me encuentro sólo en el mundo. ¿Qué hacer? Huyó de mi país. Huyó de mi país al azar, sin ningún título que me ampare, sin otra compañía que la esperanza. Soy joven, fuerte, puedo trabajar. Con esto me basta. Y me lancé á la lucha. Pero el destino fué mi perenne enemigo, el destructor de mi optimismo juvenil. En todos mis actos interpuso su influencia, en todos mis esfuerzos contrarrestó mi tenacidad. Nací con la desgracia, y contra el infortunio no hay paliativo. Pero yo proseguí mi tarea; jamás me daba por vencido. Cada fracaso, me servía de acicate para un nuevo intento, y cada intento era una desilusión más. Y la melancolía apareció en el horizonte de primeros años. ¿Caerá prisionero en sus redes?

9 Marzo.

Contínuo mi vida errante. En un mes he cambiado de oficio cuatro veces. Mi capacidad no va más allá de mis fuerzas, y mis fuerzas son escasas moral y físicamente. Tanto desengañó! Todos me evitan. Será cierto el egoísmo humano? ¿Me verá obligado á acatar ese egoísmo y á participar de él?

11 Marzo.

No, el egoísmo es contraproducente. Todos me llaman egoísta. Abandono este camino y emprendo nueva ruta. La fortuna es ciega; quizá nos encontremos en la oscuridad del misterio; yo también camino á ciegas. Pero mi sino debe ser la tristeza y la desgracia, y por eso no amo. El triste no puede amar. Hay pasiones que pueden sostener á acabar la existencia de un ser sobre la tierra. Y también, la falta absoluta en el individuo de esas pasiones es tan nociva como la pasión misma. Será necesario amar... ¿Pero á quién? Sin familia, sin amigos, sin esperanzas, ¿á quién voy á amar? ¿Qué es lo que puedo amar? Petrarca amó, y amó en la sombra; amó una ilusión. Más... divago. Para amar espiritualmente, es preciso que nazca en el alma ese sentimiento, y mi alma está endurecida por la falsa humana. Arrumbo los idios, blasón de amores, y desprecio la ilusión por incorpórea y engañosa. ¿Qué hago?... La noche me brinda su misterio—siempre misterio en esta vida—y su silencio. Por la noche sale á la calle la otra mitad de la humanidad, los desheredados, los noctívagos, porque la noche no denuncia sus harapos... Vaguemos...

25 Abril.

Comienza la primavera en la naturaleza, y para mí comienza el Otoño. Todas las esperanzas y todas las ilusiones ruedan por el suelo, como las hojas de los árboles barridas por el huracán. La tristeza comienza también su obra.

El desaliento me rinde, el odio nace en mi corazón... Pero mi odio es monstruoso, gigantesco. ¿Contra quién? Contra el oropel, contra la vanidad y contra el vicio, que pasean diariamente á mi lado, volando con altivez su cuerno de la abundancia. Quisiera poseer una fuerza sobrenatural para aniquilar de un solo golpe tanta ruindad... ¿Tendré que suicidarme?

Contra lo que cree la generalidad, para suicidarse es preciso un valor sin límites, un valor casi incomprensible. El que se suicida es el débil, el desamparado, el condenado por su prójimo. La desgracia sólo se ceba en la debilidad. El fuerte puede resistir los embates y los contratiempos que le asaltan; y, como fuerte, no piensa en el suicidio. El débil, por el contrario, sueña con él como una solución á su impotencia. Y esa impotencia, ante el suicidio, debe trocarse en un supremo esfuerzo de voluntad, debe revestirse de un valor que no posee para librarse de un peso que le agobia. La idea, la idea del suicidio, pasa como una sombra, se detiene un momento ante los ojos cerrados de la víctima elegida, y luego prosigue su camino después de haber arrojado la semilla. La semilla fructifica y le embriaga los sentidos. El perfume de una insensibilidad refinada, del reposo eterno, del no ser, le trastorna dulcemente. Y con un pequeño esfuerzo, se consuma el acto, y la paz toma posesión de un cuerpo destruido.

La idea se va formando.

16 Mayo.

Libre de ocupación por vagabundo (así me denominan en la ciudad), y con el cerebro repleto de contradicciones, hace más de un mes que paseo por las calles la miseria de mi cuerpo y el dolor de mi corazón. Visito á unos y á otros demandando trabajo; pero como no tengo quien me recomiende, y como nadie me conoce—aparte mi aspecto de penuria—nadie me escucha. Y en estas correrías de opresión veo lo que significa la dicha de los privilegiados. Y razonando, acabo por creer firmemente que el anarquismo no existe ni de nombre ni de anarquismo de acción. Si existiera...

19 Mayo.

La desesperanza me abate el alma y la vida me fatiga con su máscara de similar. No veo más que tinieblas y abismos. El misterio me envuelve en su velo de intrigas, torciendo todo mi ser. La vida es tan cruel como injusta; la humanidad carece de belleza de alma, porque el alma es imperfecta; se compone de sentimientos contrarios, que se convierten en pasiones. Y esos sentimientos, envenenados, transforman el alma en carroña apostosa y el cuerpo en un puñado de cieno.

3 Junio.

Cuando pienso, en el número de azotes incombustibles con los cuales el hombre debe luchar: epidemias, catástrofes, temblores de tierra, huracanes, inundaciones, guerras, naufragios—me acuerdo de un cuadro de Salvador Rosa, el pintor italiano. En ese cuadro todo mata y todo muere al mismo tiempo. Hombres, caballos; hasta un pájaro que pasa sobre el campo de combate, muere herido por la metralla, bajo un cielo pálido, en la horrible hondanada, mientras el sol se apaga tristemente en el horizonte.

11 Junio.

La derrota me persigue y agobia cada vez más. Me veo vencido en la vorágine humana, ó antihumana, y me asfixio en la corrupción. Las fuerzas me han abandonado enteramente. Ya no pienso en luchar; sería pretender lo sobrenatural. La corriente me arrastra y cierro los ojos para no ver mi sepultura. No sentiré el golpe que inanime mi cuerpo; mi alma está destruida por el dolor. Quizá en ese reposo problemático encuentre la paz que merece tanta fatiga sufrida.

18 Junio.

La naturaleza humana tiene sus límites: la alegría, el dolor, la tristeza, puede soportarlas hasta cierto grado; si le pasa, sucumbe. Mi vida se extingue. Siento el último estremecimiento, que me hiela la sangre y me transforma en nada. Camino á oscuras, pero tranquilo, sin miedo, sin pesar, porque mi espíritu me abandona y la idea me llama. El silencio de ultratumba me embriaga y le ansio con frenesí. La vida es el borde del abismo; el fondo de ese abismo es la nada; la nada significa el fin del placer y del dolor.

Paris, Enero, 1914.

J. BAR SERRA.

DE MUCHAS COSAS

Ayer se firmó un real decreto nombrando presidente de Sección de esta Audiencia á D. José Ruiz López.

Hoy han pasado el día en esta capital el acudado propietario de Torrijos D. Domingo Calderón y su señor hijo, alcalde de dicha villa, y D. Enrique Hierro, alcalde de Santa Olalla.

El objeto de su viaje está relacionado con la próxima lucha electoral.

Los aparatos de esta Estación Sismológica registran esta madrugada un lejano temblor de tierra, cuyo principio fué á las tres horas, cincuenta y tres minutos y tres segundos.

Por real orden ha sido nombrada vocal de la junta provincial de primera enseñanza la distinguida señora D.^a Florentina Gil de Ferrand.

Hoy se han remitido por la Alcaldía, al Gobierno civil, las contestaciones dadas á las reclamaciones presentadas en el expediente que se instruye con motivo de la traida de aguas de Burguillos, para unirlos á aquél.

Después de una larga temporada en la provincia de Navarra, en donde ha estado divulgando el procedimiento de la aplicación del "gas ácido" cianhídrico, ha regresado el ingeniero jefe de la Sección Agronómica D. Ramón Rodríguez Martín.

DE ELECCIONES

Hoy ha estado en Toledo, buen número de significadas personalidades políticas de la provincia, traídas por asuntos relacionados con las próximas elecciones de diputados á Cortes.

Uno de los candidatos con quien hemos tenido ocasión de cambiar algunas impresiones, ha sido D. Remigio Valdés, que presenta su candidatura por el distrito de Hlescas, con el carácter de liberal independiente, frente á la ministerial del señor duque de Alba.

En su despacho oficial ha visitado el Sr. Valdés al gobernador civil señor Fernández Jiménez.

También hemos tenido el gusto de saludar al candidato conservador por el distrito de Ocaña D. Quintín Escobar, el cual se encuentra en Toledo traído por asuntos electorales.

Con este motivo, ha visitado también al gobernador Sr. Fernández Jiménez.

El candidato ministerial por Quintanar de la Orden, Sr. Jareño, ha publicado un manifiesto que ha dirigido á los electores de su distrito.

Mañana es esperado en Toledo, el candidato liberal por este distrito don Sergio de Novales, con objeto de dar comienzo á su visita electoral.

LOS EXPLORADORES

Se cita á los exploradores toledanos, para celebrar una excursión el domingo próximo.

El punto de reunión es el Miradero, donde acudirán los exploradores, á las nueve de la mañana, provistos de merienda para todo el día.

TEATRO DE ROJAS

Anoche se estrenó El Lobo. No hubo un lleno, pero tampoco fué mala la entrada; porque Dicenta no llena el teatro en Toledo.

Esta vez el autor de Juan José ha bajado al fondo sombrío de un penal para encontrar el motivo de su drama. Hay en El Lobo cosas bien observadas de la vida de presidio, pero la obra no interesa y va trascurriendo penosamente. Dicenta no ha estado afortunado en El Lobo. El público acogió la obra con

una frialdad abrumadora que es el comentario más elocuente que puede hacerse.

El Sr. Montijano (padre) hizo maravillas anoche y á él únicamente se debe que el público tuviese quietos los pies. El Lobo, tipo raro de la fauna presidaria, salvaje y noble, con instintos de sangre y ternuras de niño, tuvo un intérprete felicísimo en el Sr. Montijano. Muchos aplausos premiaron su meritisima labor y diferentes veces salió á escena reclamado por el público.

Se presentó la obra muy bien, como es costumbre en esta compañía. Los trajes de los presos se han confeccionado en Toledo, expresamente. No faltaba detalle. Lástima que El Lobo no merezca este sacrificio.

El resto de la compañía quedó bien en conjunto.

Mañana sábado celebrará su beneficio Pepe Montijano, con la preciosa comedia de Marfinez Sierra, Madame Pepita donde luce sus excepcionales condiciones de gran actor. Hay bastantes localidades pedidas y se venderán todas con seguridad porque Pepe Montijano tiene en Toledo muchísimos amigos y admiradores, que irán mañana á Rojas para ovacionarle como merece. A estas horas ya ha recibido numerosos regalos y de valor. Pero mañana me ocuparé de todo esto extensamente.

CHRISTIAN.

El Centenario del Greco.

Para mañana está citada la junta ejecutiva del homenaje al Greco con motivo del Centenario de su muerte.

La reunión tendrá lugar en el Ayuntamiento á las cinco de la tarde.

Academia de Infantería.

Por falta de espacio, deseando dedicarle la extensión que por su importancia se merece, no nos hemos ocupado á su debido tiempo de los cultos esparcimientos que la Academia de Infantería proporciona las vísperas de días festivos á las familias de profesorado y alumnos y personas de la buena sociedad toledana que galantemente son invitadas.

El último concierto, por la exquisitez de su ejecución y selecto programa, excede los límites de esparcimiento, más bien puede de él decirse, que fué una fiesta musical, en lo que la música de la Academia probó que puede llegar á figurar entre las mejores y más afinadas bandas militares, si no es ya una de las más perfectas.

Los aplausos prodigados con entusiasmo á su director Sr. Romo, evidencian el gusto con que fué escuchado por los asistentes y el silencio que reinó en la sala, el respeto con que lo bueno se escucha, no sólo por los inteligentes, sino por los profanos.

El 15 del corriente, se prepara un concierto, en el que la referida música ejecutará un delicado y selecto programa, de cuyos detalles daremos oportuna cuenta á nuestros lectores.

Siendo cada vez mayor la afluencia de público á estas fiestas, la Comisión encargada de su organización, nos ruega hagamos público el sentimiento con que se ve obligada á reducir el número de invitaciones, que limitará en lo sucesivo por incapacidad de local disponible.

También se trata de poner en práctica la idea de recaudar entre los invitados cantidades para constituir un fondo destinado á instituir premios para los veteranos soldados de Africa, donativos para el Colegio de Huérfanos y Comedor de caridad de Toledo.

El excelentísimo señor general jefe de Instrucción, ha enviado al señor coronel nota referente al permiso espe-

cial de los señores alumnos que vayan de muy bueno.

Habiendo cesado en los cargos que venían desempeñando los señores capitanes D. Adolfo Gutiérrez y D. Victoriano Carmona, pasan á prestar sus servicios á la 1.^a y 2.^a compañía, respectivamente.

EN SOCIEDAD

Ha llegado á esta ciudad, donde permanecerá unos días, el distinguido señor D. Anastasio Páramo.

Se encuentra enfermo el culto doctor D. Cándido Cabello.

Lamentamos la enfermedad de dicho señor y hacemos votos por que muy en breve se encuentre completamente restablecido.

Por desgracia, la enfermedad que padecía el niño Pepito, hijo mayor de D. José Otero, ha tenido un funesto desenlace.

Ayer recibimos noticias de Madrid, de que había fallecido.

A su padre, á sus abuelos señores Otero y Lafuente, y demás distinguida familia, hacemos presente el sentimiento de nuestro dolor.

CHRISTIAN.

Consejo provincial de Fomento.

SESIÓN DE 29 DE ENERO DE 1914

Bajo la presidencia del señor comisario regio D. Elias de Montoya, se reunieron en el local de costumbre, con objeto de celebrar sesión, los señores consejeros, ingeniero jefe de Obras públicas, Rodado, Relanzón, Medina, Latorre, Castro, Duque, Santisteban, Loaysa y Martínez Espada.

Por unanimidad fué aprobada el acta de la sesión anterior que fué leída por el señor secretario.

Dada cuenta del expediente, remitido por el señor gobernador civil, para la constitución de una Comunidad de labradores en Hlescas, fué examinado con todo detenimiento por el Consejo, acordándose por unanimidad, informarle favorablemente.

A continuación se dió lectura de un oficio de la Junta de Aranceles y Valoraciones, en el que se interesa, se le faciliten noticias relativas al comercio de mercancías extranjeras en esta provincia, así como á los productos y manufacturas de la misma que son ó puedan ser objeto de comercio con los demás países, indicando el estado de la producción, sus vicisitudes anuales, el precio medio de los diferentes artículos, y las publicaciones locales que los den á conocer.

Vista la importancia de esta cuestión, se acordó nombrar una comisión para su examen é informe, compuesta por los Sres. Santisteban, Rodríguez y Marín.

El Consejo quedó enterado de un oficio al Consejo Superior de Fomento acusando recibo de los seis ejemplares de la Cartilla de Higiene pecuaria de D. José Rodado, que le fueron enviados.

Asimismo quedó enterado de una real orden del Ministerio de Fomento trasladada por el ilustrísimo señor director general de Agricultura, en la que se recuerda lo dispuesto en la ley de Plagas del Campo de 21 de Mayo de 1908, respecto á las oposiciones de saneamiento de los terrenos invadidos por la langosta.

La TOS se quita

en 24 horas con el jarabe «GOTT». El mejor para combatir la bronquitis, aфонia, tos ferina y el asma.

De venta al precio de UNA peseta frasco en la Farmacia de C. DUQUE, Tornerías, 16 y 18.

ta, y en la que se dan las necesarias instrucciones relativas a esta importante cuestión.

Visto el informe emitido por la Sección Agronómica, sobre el presupuesto formado por la Junta local de Plagas del Campo de Rielves, se acordó por unanimidad aprobar el citado presupuesto, comunicándolo así a la Junta de Rielves, con devolución del mismo.

El señor secretario dió lectura a las cuentas justificadas de la subvención de 1.000 pesetas de la Excm. Diputación provincial, correspondiente al año anterior, las cuales fueron aprobadas sin discusión y por unanimidad.

Los señores consejeros se dieron por enterados del real decreto de 2 del actual, publicado en la Gaceta de Madrid fecha 3 del mismo mes, en el que se señalan las funciones de los Consejos provinciales de Fomento, ampliando las que les están encomendadas desde su constitución, ofreciendo su cooperación para su mejor cumplimiento.

Leídas las cuentas de los gastos ocasionados por el Campo Agrícola de Demostración, fueron aprobadas por unanimidad. El señor presidente dió cuenta minuciosa y detallada de todas las partidas que en ella figuran, deteniéndose en la situación de dicho Campo y poniendo de manifiesto los pocos recursos con que cuenta el Consejo para su sostenimiento.

Después de amplia discusión, y a propuesta del Sr. Santisteban, se acordó solicitar una subvención de diferentes Corporaciones de esta capital y se nombró una Comisión de los señores presidente, ingeniero jefe de Obras públicas, Santisteban, Relanzón, Medina, Martínez Espada y Rodado, para que visiten al excelentísimo señor ministro de Fomento é ilustrísimo señor director general de Agricultura, para presentarles el proyecto de transformación del expresado Campo Agrícola de Demostración, en Estación de Agricultura Experimental, y solicitar se concedan los fondos necesarios para las atenciones del Campo de Demostración, hasta que el Estado se haga cargo del mismo subviniendo a todas sus necesidades. Se acordó asimismo invitar por sí tienen á bien designar un individuo que, en su representación, forme parte de la Comisión mencionada, á la Excm. Diputación provincial, excelentísimo Ayuntamiento y Asociación Defensora de los Intereses de Toledo.

El Sr. Medina propuso, que el Consejo debía felicitar al excelentísimo señor D. Augusto González Besada, por haber sido nombrado presidente del Consejo Superior de Fomento, proposición que fué por unanimidad aprobada por todos los señores consejeros.

go de los distintos Colegios de huérfanos militares. Con este motivo, viene á Toledo todos los domingos primeros y terceros de cada mes ó practicar los beneficios de su delicada profesión en el Colegio de María Cristina, atendiendo en estos días á las consultas de su clientela particular en uno de los hoteles de esta ciudad.

El Sr. Peñate Avellaneda tiene también abierto gabinete de consulta en Madrid, en la Carrera de San Jerónimo, números 45 y 47. Mucho nos alegramos de que Toledo cuente con tan ilustrada personalidad para las atenciones que exige la higiene dental de sus habitantes.

Curso científico.

Seguendo la costumbre de años anteriores, en el real Dispensario antituberculoso, María Cristina, de Madrid (Goya número 40), dará el Dr. Verdes Montenegro un curso de «Diagnóstico precoz de la tuberculosis pulmonar y tratamientos modernos de esta afección», sólo para médicos.

Podrán asistir al curso, los médicos que lo deseen enviando su adhesión al señor administrador del Dispensario. El curso durará, desde el 10 de Febrero al 10 de Marzo. Las lecciones serán á las cinco de la tarde, y los alumnos practicarán por sí, todas las operaciones de reconocimiento, laboratorio y práctica de la tuberculina, bajo la dirección de los encargados de estos servicios.

Oposiciones á Estadística.

La Gaceta del 17 del actual, ha publicado un real decreto de 16 del mismo, para ingreso en los Cuerpos Auxiliar y Facultativo de Estadística.

CUERPO AUXILIAR

Se verificará por la última clase mediante libre oposición que versará sobre las materias siguientes:

- 1.º Escritura y ejercicio práctico de Gramática y Aritmética.
2.º Geografía.
3.º Elementos de Estadística.
4.º Idem de Economía Política.
5.º Id. de Derecho político y administrativo.

CUERPO FACULTATIVO

Las vacantes en la última categoría del Cuerpo facultativo (oficiales terceros de administración civil), se cubrirán anualmente. 1.º Por individuos del Cuerpo auxiliar que posean el título de doctor ó licenciado en Derecho, Medicinas, Ciencias ó Filosofía y Letras; habrán de reunir también las condiciones siguientes: Probar que posean la preparación suficiente para ingresar en el Cuerpo facultativo, escribiendo una Memoria acerca del asunto ó servicio estadístico que la Dirección general les señale: verificar un examen de traducción correcta del idioma francés y no exceder de 35 años de edad el día en que les correspondiera el ingreso en el Cuerpo facultativo.

can el carácter, la verdadera determinación de los hechos. Esta humildísima aldea que en el corto período de tiempo que en ella llevo habitando, no me ha dado margen más que para contarnos tristezas y calamidades, ha cambiado en el día de hoy la decoración, y echando á un lado penas y sinsabores: hallarse vestida de gala; con sus trapitos nuevos, y el regocijo y el contento es la nota característica y predominante, en el momento crítico de dedicarnos estas líneas.

¿Cuál es el motivo de cambio tan repentino? La fe de los pueblos; estos tienen siempre señalado un día del año para celebrar su fiesta principal; pues bien, en este día, Ventas festeja el de su Santo Patrón San Julián, obispo de Cuenca, por el que los que aquí nacieron sienten gran devoción.

Lo pequeño es grande, vuelvo á decir, en estos apartados lugares, donde el movimiento social parece hallarse á un paso del sepulcro, donde jamás se oye una voz que indique que aquí viven hombres, y que éstos, después de la ruda labor en pro de la existencia, se congregan en franca expansión, para dar descanso al cuerpo y al alma, la más insignificante nota de alegría, adquiere por sí sola los honores de majestuoso.

La campana de la Iglesia con sus tañidos, las notas de modestísimos instrumentos, esparciendo sus alegres sonos, al compás de los cuales brinca y danza la gente moza; los niños escuchando de labios de los ancianos la breve explicación que les dan, al interrogar el motivo de por qué en el pueblo reina tal bulla y nadie trabaja; los chisporroteantes cirios del altar de la Iglesia iluminando la imagen del Santo, que el resto del año también está solo y sin luces; todo, en fin, contribuye á formar ese conjunto que como os dejo dicho recibe el nombre de alegría y contento en que en este día nos encontramos.

Lo pequeño es grande, y hoy este pueblo tan pequeño es grande en regocijo y contento.

ANTONIO LAGO. Ventas de San Julián 28 Enero 1914.

De Instrucción pública.

Se ha dictado real orden disponiendo que las Diputaciones provinciales respectivas, abonen directamente al personal administrativo y subalterno de las Normales de maestros de Alicante, Badajoz, Córdoba, Huesca, Jaén, León, Málaga, Murcia, Pontevedra y Toledo; y al de las de maestras de Alicante, Badajoz, Burgos, Canarias (La Laguna), Cáceres, Ciudad Real, Córdoba, Guadalajara, Huesca, Málaga, Palencia, Pontevedra, Teruel, Toledo y Vizcaya, las cantidades que se consignan en la siguiente plantilla:

Table with 2 columns: Position and Amount. Maestros: Escribiente, 999 pesetas; conserje, 750; ordenanza-portero, 650. Maestras: Escribiente, 750 pesetas; conserje, 600; ordenanza-portero, 500. Material para la Normal de maestros de Toledo, 2.600.

CENTROS OFICIALES

De Hacienda.

LIBRAMIENTOS RECIBIDOS

En la Delegación de Hacienda de esta provincia se han recibido hoy, para que por ella se hagan efectivos, los siguientes libramientos.

De la ordenación de pagos de Fomento:

Table with 2 columns: Name and Amount. D. Enrique Ujedo, 3.506,50; Remigio Lain, 5.267,39; Santiago de la Fuente, 9.599,04; Lucio Torija, 2.242,02; Félix Conde, 3.883,15; Vicente del Castillo, 3.773,98; Francisco Roper, 5.915,26; Alejandro Gómez, 6.241,73; Francisco Cuenca, 5.199,67; Segundo C. Patiño, 5.311,72; Pablo Celestino, 42,68; Osmundo Sanchiz, 2.208,34.

De Guerra:

Table with 2 columns: Name and Amount. D. José Pascual, 112.000; El mismo, 17.000; Faustino López, 9.500; Emilio Zubiri, 25.000.

Información de la provincia.

Lo pequeño es grande. Esto que dicho así, nada demuestra ni significa, dice mucho y significa aun más. La vida tiene sus fases, y estas mar-

De Gobernación:

Table with 2 columns: Name and Amount. D. Vicente Garzón, 6.712,39; El mismo, 262,50; El mismo, 187,48.

La Dirección general de clases pasivas ha dispuesto, que el haber pasado de D. José López Arriera, jefe de negociado de primera clase de Hacienda jubilado, le sea abonado por la Tesorería de esta provincia.

INSPECCIÓN PROVINCIAL DE SANIDAD

Según los últimos datos oficiales recibidos de la provincia, el estado sanitario de la misma no ofrece novedad alguna, salvo algunos que otros casos aislados de enfermedades que se han presentado en varios pueblos.

En Carmona y Navalucillos se han registrado casos de difteria; en Recas, de varioloides; en Belvis de la Jara, de sarampión y escarlatina; en El Romeral y Yundler, de viruela, etc., etc.

Ha sido nombrado médico titular de Urda, con el carácter de interino, don Diego García Aranda.

En Huerta de Valdecarábanos, ha quedado vacante la plaza de médico titular, con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

Hospital cívico-militar de la Misericordia.

Movimiento de enfermos.

Table with 2 columns: Category and Amount. Enfermos existentes en el día anterior, 182; Ingresados en el día de hoy, 6; SUMA, 188; Por curación, 3; Altas en el día de hoy, 185; Por fallecimiento, 1. Quedan para mañana, 183.

Consulta pública.

Sección de cirugía, á cargo del médico director D. Marcelo García: todos los días, desde las diez de la mañana.

Sección de medicina, mujeres: médico don Jesús Moreno; horas, de diez y media en adelante.

Sección de medicina, hombres: médico don Antonio Piga; horas, de nueve y media en adelante.

La entrada en este Hospital para la visita de enfermos tiene lugar de tres á cuatro todos los días. Hora especial para obreros, de seis á siete de la tarde.

Estación Meteorológica

del Instituto general y técnico de Toledo.

Observaciones del día 30

Table with 3 columns: Measurement, Value, and Unit. Barómetro, 719,9 mm; Temperatura, 3,2; Humedad, 97; Viento, N E; Lluvia ó nieve, 0; Estado del cielo, Niebla; Temperatura máxima, 9,2; Idem mínima, 1,2.

NOTICIAS

PARA EL PRESENTE AÑO.—Agendas y Almanques «Baillly-Bailliere», Cromos y Almanques (últimas novedades).

Gran surtido en libros rayados para contabilidad. Librería y objetos de Escritorio de A. Garijo, Comercio, 12.

Desde el día 1.º de Febrero próximo, se empezará á cobrar en el Ayuntamiento el impuesto sobre carruajes de lujo.

VENTA al por mayor y menor de tarjetas postales; se reciben todas las semanas nuevos modelos. Tarjetas de visita desde UNA peseta el 100. Librería de A. Garijo, Comercio, 12.

SECCION RELIGIOSA

Santos de mañana 31 de Enero.—San Pedro Nolasco, Santa Marcela y San Julio.

CULTOS

Las cuarenta horas en la Iglesia del Colegio de Doncellas.

Academia Preparatoria

PARA CARRERAS MILITARES Dirección de la correspondencia.

Comandante D. Mariano Gámir

ex profesor de la Academia de Infantería y del Colegio de María Cristina.

Internado establecido en el suntuoso Palacio de los Condes de Fuensalida.

Nuevas secciones desde Enero, á cargo de ocho jefes y dos auxiliares, competentes en la preparación.

Plaza del Conde, núm. 6, telf. 261.

Médico Especialista.

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico madrileño, especialista en tratamientos mecánoterápicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Toledo el día 1.º de cada mes, recibiendo consulta, de once á una, en el Hotel del Lino.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto, Montero, 38, 1.º

Oposiciones á Policía.

Convocatoria en la Gaceta del 17.

Numerosas plazas con 1.500 pesetas.

Repaso por personal competente desde el 25 del actual.

Juan Labrador, 16, 2.º Toledo.

Advertisement for PATATA y REMOLACHA y CANA DE AZÚCAR. Includes text about potassium (POTASA) and potassium sulfate (SULFATO DE POTASA) for agricultural use, and contact information for OTTO MEDEM in Valencia, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Málaga, and Alicante.

TIENDA DE CALZADO

de Antonio Garijo

Zocodover, 10, Toledo.

En toda clase de calzado, lo más útil y económica; no hay lujo ni exposición, pero se vende buen género; harinas y semillas; trigo, cebada, avena, centeno y maiz, y para los pajaritos cañamones, alpiste, mijo y navina, y panizo, para criar pollitos; jergas y cordelería superior.

Don Antonio Pulido

Odontólogo del Ejército de guarnición en Madrid, con domicilio, Carmen, 23, establece su consulta los domingos, de once á cuatro, en el Consultorio del doctor Piga.

A los militares se rebaja el 40 por 100 de la tarifa que fué aprobada por el excelentísimo señor capitán general.

El próximo domingo

1.º de Febrero, se hospedará en el Hotel Granullaque el DENTISTA del Colegio de María Cristina D. Esteban Peñate, ex interno de la Facultad de Medicina de Madrid, y tendrá dicho día su consulta para el público de once á una y de dos á cinco.

DE ODONTOLOGÍA

De poco tiempo á esta fecha se viene demostrando un cuidado especial de atender como se merece una parte de nuestro organismo, tan importantísima al buen funcionamiento de toda su economía, como es la boca.

Las escuelas de Alemania son visitadas en días determinados por profesores odontólogos, que dirigen el cuidado de la dentadura de los pequeños discípulos, consiguiendo, desde los primeros momentos, los daños que producen las enfermedades de los dientes y encías. En el Ejército también se ha reconocido la necesidad de acudir á esta misma necesidad, comprendiendo que el individuo que posee una dentadura sana, está menos expuesto á contraer la mayor parte de las enfermedades contagiosas.

Si en España no se ha llegado á estos extremos, no por eso se ha olvidado la higiene de la boca; buena prueba de ello los consultorios de odontología que se abren en las capitales de importancia y la numerosa clientela que todos ellos tienen.

No es Toledo la ciudad en que menos se estime los cuidados que exige la boca, para el disfrute de una excelente salud; lo demuestran los buenos odontólogos que con alguna frecuencia nos visitan. Entre ellos se cuenta D. Esteban Peñata y Avellaneda.

Este eminente dentista, discípulo del ilustre doctor Florestán Aguilar, catedrático de la Facultad de Medicina, ha sido nombrado recientemente odontólogo

Rosalio de la Cruz y Matamala

Hojalatero, Vidriero y Plomero.
Refugio, 2

Se construyen baños de la mejor calidad, á precios de fábrica.

Canalones de lata baquetón y moldura, á 1,75 ptas. (colocados).

Idem de zinc, á 2 ptas. metro (colocados).

Y todo lo concerniente al ramo de hojalatería y vidriería.—Se colocan cristales á precios reducidos.

Estufas de hierro galvanizado á precios económicos.

Taller de Construcción de Máquinas

DE

David Marrodan

Próximo á la Plaza de Toros

LOGROÑO

Especialidad en prensas para uva.—Prensas para oliva y paja.—Bombas de pistón de nuevo modelo para ser movidas á motor.—Norias para riegos.—Máquinas de panadería.—Hornos giratorios y fijos.—Máquinas para elaborar chocolates de varios sistemas, etc.

LABRADORES

Empleando los abonos minerales en los cultivos del Olivo y de la Vid, obtendréis abundantes cosechas.

El Olivo constituye una de las principales riquezas agrícolas de España, su cultivo ocupa aproximadamente 1.400.000 hectáreas, ó sea el 5 por 100 de la total superficie agraria de nuestro país.

En la actualidad la cosecha de aceite en España asciende á la desconsoladora cifra de 188 kilogramos por hectárea.

Si queremos aumentarla es necesario convencerse de que el Olivo, como toda planta, requiere alimento para desarrollarse y fructificar, alimento que sólo del suelo puede tomar.

Teniendo en cuenta los resultados de múltiples experimentos hechos en distintas regiones españolas, han dado una producción en olivos abonados de 30 litros de aceituna por árbol, ó sean 21 kilogramos, dado que el litro de dicho fruto pesa, aproximadamente, 700 gramos. Suponiendo que en una hectárea haya 150 olivas, la recolección de aceituna se elevará á 3.150 kilogramos por hectárea, en vez de 188 kilogramos que por término medio produce las no abonadas.

El abono debe aplicarse inmediatamente después de hecha la recolección, en una superficie algo mayor que la que ocupe la proyección del árbol y sin aproximarse al tronco más de 25 centímetros.

La cantidad que debe aplicarse varía entre dos y medio á tres y medio kilogramos por árbol, según éstos sean, jóvenes, adultos ó viejos.

En cuanto al cultivo de la vid, ocurre lo mismo que decimos respecto al cultivo del Olivo.

Nuestros viñedos dan rendimientos miserables, que acusan un promedio en toda la Península de 10 á 11 hectolitros de mosto por hectárea.

En diferentes regiones españolas se han aplicado, con excelentes resultados, los abonos minerales en las viñas, obteniendo una producción de 30 á 35 hectolitros por hectárea, en vez de 10 y 11 hectolitros que producen sin abono.

La cantidad de abono por cepa es de 250 gramos, no llegando, por consiguiente, á 10 céntimos el coste de cada cepa.

La época de aplicar estos abonos es en los meses de Diciembre á Febrero.

La forma de distribución de los abonos se hace depositando alrededor de cada planta, y á una pequeña distancia del tronco, en una zanja circular practicada al efecto, cubriendo, después de aplicado el abono, con la tierra extraída al abrir la zanja.

Por tanto, si queréis obtener aumentos considerables en vuestras cosechas de aceite y de vino, abonedad con el abono

MARCA "SAN ISIDRO"

importado por los Sres. Cabello y Cabañero.

Depósito en Toledo: PASEO DE LA ROSA, NUM. 20.

(FRENTE A LA ESTACIÓN DEL FERROCARRIL)

Vapores Correos Franceses de la Societe Generale de Transportes Maritimes á Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERÍA para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia.

PARANA

Saldrá de Almería el 2 de Febrero de 1914, para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

ALGERIE

Saldrá de Almería el 12 de Febrero de 1914, para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires con escala en Cádiz.

VALDIVIA

Saldrá de Almería el 22 de Febrero de 1914, para Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comido á la española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones y todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C. Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERÍA

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE — RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

PRECIO DE VENTA En toda España: 35 pesetas franco de porte. Extranjero: 35 francos; portes y gastos de Aduana á cargo del cliente.

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA

"ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS," Consejo de Ciento, 240.—BARCELONA

NOMENCLÁTOR

de los

pueblos de la provincia de Toledo

á 0,50 pesetas

en la Imprenta Moderna.

Fábrica y Almacén de Pianos, Organos y Armoniums de Ricardo Rodríguez. Contado y á plazos. (Garantizando todo defecto de construcción.) Despacho: Ventura de la Vega, 3. Talleres: Avenida de la Plaza de Toros, 17. MADRID

Faustino Vega RESTAURANT Barrio Rey, 9.—Tel.º 201 TOLEDO. Especialidad en asados, perdices y paellas. Precios económicos.

PARTOS Tratamiento por profesora procedente de la Facultad de San Carlos. Consulta diaria de doce á tres. San Bartolomé, 5, Toledo.

Eutenberg, Imprenta Moderna, Papelería y Objetos de Escritorio

DE

ANTONIO GARIJO

Calle del Comercio, núm. 12 — TOLEDO

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos. Esquelas de defunción desde 6,50 el 100. Modelación de Ayuntamientos y Juzgados municipales.

ARAQUE: Calzado económico.

Araque: Calzado de lujo. Araque: Alpargatas.

Comercio, 30.—TOLEDO.—Solarejo, 10 y 11.

"LA ESTRELLA," SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Domicilio social: MADRID, Espoz y Mina, 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO: PTAS. 5.000.000

"LA ESTRELLA" tiene constituido el depósito que exige la ley.

Seguros contra incendios. Seguros sobre la vida. Seguros de transportes marítimos. Seguros de transportes terrestres. Seguros de rentas vitalicias inmediatas. Seguros contra incendios de la cosecha. Seguros de paquetes postales. Seguros de rentas vitalicias diferidas.

SEGURO COLECTIVO CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

BANQUEROS

Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco Español del Río de la Plata.

REPRESENTANTES EN TODAS LAS CAPITALES Y PUEBLOS MÁS IMPORTANTES DE ESPAÑA

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros con fecha 5 Mayo 1911.

Subdirector en Toledo: D. Luis Mateo Moreno, procurador, Cordenerías, 16.

TORREFACCIÓN DE CAFÉS

(con privilegio de invención por 20 años)

é importación

de los legítimos TES de China, India y Japón.

José Gómez Tejedor-BADAJOS

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en as

Sucursales de la Casa en

Madrid: Montera, 32.

Sevilla: Cuna, 52.

Barcelona: Carmen, 1.

Jerez de la Frontera, Larga, 61.

Red Telefónica de Toledo

ADMINISTRACIÓN

La utilidad del teléfono está demostrada por el creciente desarrollo de tan importante servicio, aun en pequeñas poblaciones, que ya cuentan con tan beneficioso invento.

La Red Telefónica de Toledo, ya veterana por sus años de servicio, es sin duda la más económica y la que más facilidades ofrece para el abono. Un real diario, ó sean 7,50 pesetas de cuota mensual, instalación gratuita, sin exigir cantidad alguna como garantía de los aparatos ni dinero en depósito para hacer uso de los servicios auxiliares, que son: conferencias urbanas, conferencias interurbanas, telegramas telefónicos, sin contar los excelentes servicios que en todos los órdenes de la vida supone la rápida comunicación y propaganda, cada una de sus asuntos ó negocios.

Creemos no haya red en España que cueste tan barata.

"La Preparatoria Militar,"

Carreras Militares

Competente Profesorado Militar y Civil.

Dirección de la correspondencia:

D. Rodrigo Peñalosa

ex Profesor de la Academia de Infantería.

Granada, 9.

Cirilo Ormaechea

Ferretería y Quincalla.

Grandes surtidos en herrajes para obras y batería de cocina.

Últimos modelos de estufas Turugas y Salamandas para leña y carbón.

Se hacen instalaciones de toda clase de estufas, á precios muy económicos.

Garcilaso de la Vega, 16, teléfono 11

TOLEDO

Casa de Viajeros

Fausta Esteban y Sánchez

Viuda de Rosel

Comercio, 70.—TOLEDO



LA FORTUNA PARA TODOS

27 MILLONES DE PESETAS

REPARTIDAS OFICIALMENTE y repartidas en 458 SORTEOS OFICIALES

(Villa de Madrid, de París y otras)

11.043 Premios desde 100 Pesetas á 1.000.000

Un sorteo cada OCHO DIAS por término medio. — Cobro inmediato de los Premios.

SEGURIDAD ABSOLUTA.

Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, envíense

5 Ptas 50, solo y único pago,

en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro mutuo, á

EL FOMENTO DEL AHORRO, Diputación 284 y Lauria 37 BARCELONA

Se contesta gratis á toda postal ó carta pidiendo detalles.

(Dar nombre, apellido y dirección muy claramente).

Se desean representantes activos y serios.